PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor	Datos de la Peticion / Oferta
ACREEDOR PARA PETICION GENERICA Palacio de la Luz Montevideo 11800 UY Nro de Fax 1 Nro Proveedor 201318	Núm. pet-oferta/Fecha P102943 / 24.09.2025 Persona de contacto/Tel. Gabriela Furtado/155 INT21647 Nuestro nº fax (598) 2204 0167 Nro de Licitacion **P102943**

Montevideo, 20 de noviembre de 2025

CIRCULAR Nº 7

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PUBLICA P102943**
GRUPO: **113**
OBJETO: **REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA NORTE**.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR el literal e) del punto 8.1 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA A PRESENTAR POR LOS OFERENTES EN EL ACTO DE APERTURA del Volumen I del Pliego de Condiciones:

DONDE DICE:

e. Toda la información requerida en los documentos adjuntos en el "Anexo 2 – DJ y FR\ Formatos" del presente Volumen.

DEBE DECIR:

e. Toda la información requerida **para el oferente ("OFER")** en los documentos adjuntos en el "Anexo 2 – DJ y FR\ Formatos" del presente Volumen, **según archivo "ANEXO N° 2 COMPLEMENTO" que se adjunta en la presente Circular.**

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas", en la página 7 del documento, se indica:
"P ofertado: según el monto global definido en "Datos Particulares" (Anexo 1) o, el monto indicado en la planilla de "Volumen de Obra" (Anexo 5) y que forman parte del Contrato"
Sin embargo, en el Anexo I - Datos particulares del contrato, documento "LI-DIS-GC-0001 - Datos Particulares del Contrato 02 102943" numeral 1.4 se indica
"SIN volumen de obra"
Además, en el volumen 1 no fue incluida ninguna carpeta ni documento llamado "Anexo 5".

Solicitamos se aclare si la presente licitación es sin volumen de obra y modificar la definición de P ofertado mencionada ut supra consecuentemente.

RESPUESTA 1:

Tal como se indica en el documento "Datos Particulares" (Anexo 1), la licitación es SIN Volumen de Obra, aplicando el punto 2.2.2.1 del "Volumen I – Instrucciones a los Oferentes y Contratistas". Por lo tanto, es correcto que el pliego no incluya el Anexo 5 que es para obras CON VOLUMEN DE OBRA.

PREGUNTA 2:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas", en la página 22 del documento, numeral "8.2.1.-OFERTA ECONÓMICA" se indica:
"Se debe presentar en todas las modalidades de oferta la siguiente información: (...) Formularios (incluidos en Anexo 2 - DJ Y FR"

Sin embargo, en el Volumen 1, Anexo 2 -DJ Y FR/Formatos, se encuentran algunos formularios que entendemos no aplica entregar junto con la oferta.

Interpretamos entonces, que el listado taxativo de formularios que se deben entregar con la oferta es:

- DJ-DIS-MA-GE02 - DECLARACIÓN JURADA DE GESTIÓN AMBIENTAL
- DJ-DIS-GC-0001 - DECLARACIÓN JURADA - ART. 46 DEL TOCAF
- DJ-DIS-GC-0002 - DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ART. 14 LEY N° 17.897
- DJ-DIS-GC-0003 - DECLARACIÓN JURADA LEYES N° 18.099 Y N° 18.251
- DJ-DIS-GC-0004 - DECLARACIÓN JURADA LEYES N° 18.561 Y N° 19.846

- FO-DIS-GC-0010 - FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE
- FO-DIS-GC-0009 - COMPROMISO DE ADHESIÓN
- FO-DIS-GC-0007 - RESUMEN DE ANTECEDENTES
- FO-DIS-GC-0006 - CONFORMIDAD ESCRITA DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO
- FO-DIS-GC-0005 - NÓMINA DE FABRICANTES A LOS QUE SE PREVÉ EFECTUAR LAS COMPRAS
- FO-DIS-GC-0004 - NÓMINA DE FIRMAS A CARGO DEL SUMINISTRO DE MATERIALES
- FO-DIS-GC-0003 - PERSONAL PARTICIPANTE DE LA LICITACIÓN
- FO-DIS-GC-0002 - ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA
- FO-DIS-GC-0001 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA 19.09.2025

Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta. En caso contrario solicitamos se indique cuales formularios se deben entregar junto con la oferta.

RESPUESTA 2:

Remitirse al punto A de la presente Circular.
Además, en el Volumen I, punto 8.2.2.- Personal Técnico, se aclaran las salvedades para las cuales no es necesario presentar con la oferta información correspondiente al personal técnico.

PREGUNTA 3:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas", en la página 22 del documento, numeral "12.2-ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA" se indica:

"(...) La experiencia requerida para calificar en cada ítem en los últimos 10 años, en lo referente a la Empresa oferente, es: (...) "

Interpretamos que los 10 años se cuentan desde el día de apertura de ofertas.
Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

RESPUESTA 3:

La interpretación del posible oferente es correcta.

PREGUNTA 4:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas", en la página 22 del documento, numeral "12.2-ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA" se indica:

"(...) La experiencia requerida para calificar en cada ítem en los últimos 10 años, en lo referente a la Empresa oferente, es: (...) "

Interpretamos que, a efectos de determinar si una obra está comprendida o no en los últimos 10 años, se determinará por la fecha de la recepción definitiva de la misma.
Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

RESPUESTA 4:

La interpretación del posible oferente es correcta.

PREGUNTA 5:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas " se indica:

"Se aclara que se debe presentar un listado de personal por cada ítem/obra, el cual se indicará en el "FO-DIS-GC-0003 Personal participante de la licitación", adjunto a este Volumen, en el "Anexo 2 – DJ y FR\Formatos"."

Interpretamos que el Jefe de obra puede ser la misma persona para los tres ítems.
Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

RESPUESTA 5:

De acuerdo a lo especificado en el Volumen I, Capítulo 1, punto 0_ "Significado de los términos", es correcta la interpretación del oferente.

PREGUNTA 6:

En el documento "Volumen I - Instrucciones a los Oferentes y Contratistas " se indica:

"Se aclara que se debe presentar un listado de personal por cada ítem/obra, el cual se indicará en el "FO-DIS-GC-0003 Personal participante de la licitación", adjunto a este Volumen, en el "Anexo

2 – DJ y FR\Formatos”."

Interpretamos que se debe presentar un capataz por cada ítem/obra. Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta.

RESPUESTA 6:

De acuerdo a lo especificado en el Volumen I, Capítulo 1, punto 0_ “Significado de los términos”, para el Responsable de Cuadrilla es correcta la interpretación del oferente.

PREGUNTA 7:

las declaraciones juradas DJ-DIS-GC-0001-01, DJ-DIS-GC-0002-01, DJ-DIS-GC-0003-01, ¿DJ-DIS-GC-0004-01 y el Formulario Nº4 (organigrama) deben de ser presentas por cada una de las empresas que conforman el consorcio?

RESPUESTA 7:

Las Declaraciones Juradas deben ser presentadas por cada Empresa.
No existe en este pliego un “Formulario N°4, (organigrama)”
El organigrama mencionado en el “FO-DIS-GC-0002 - ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA” debe presentarse para cada Empresa integrante del consorcio.

PREGUNTA 8:

A raíz de la convocatoria a la charla informativa relativa a la presentación de ofertas que está haciendo UTE para el día 12/11/2025, les consultamos si esto implica que va a haber una prórroga de la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública P102943 - "Remodelación y ampliación de la red de distribución en el ámbito de la Gerencia Norte".

RESPUESTA 8:

Remitirse al punto A de la circular N° 6.

PREGUNTA 9:

Si optamos por presentar oferta con la opción 100% experiencia de la EMPRESA, ¿se deben presentar los siguientes formularios?:

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

FO-DIS-GC-0002 Organización interna de la empresa
FO-DIS-GC-0003 Personal participante de la licitación
FO-DIS-GC-0006 Conformidad escrita de participación del personal técnico

RESPUESTA 9:

De acuerdo a lo indicado en el punto 8.2.2. del Volumen I del pliego de condiciones, si la modalidad de la oferta es "100% experiencia de la empresa", no se deben presentar los formularios indicados por el posible oferente.

Saluda atentamente,

E/F Gerente de Sector Compras
GD Abastecimientos y Servicios
Tel: (00598) 155 int. 21210
mramirez@ute.com.uy

MÓNICA YANET RAMIREZ QUIROGA
2025.11.20 17:42:57 -03'00'